

---

## Chile reinventa la democracia

PAULO J. KRISCHKE\*

Este artículo es una reseña de cinco estudios publicados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Chile: BAÑO, Rodrigo (1985): *Lo social y lo político: un dilema del movimiento popular*, 197 pp.; FLISFISCH, Angel (1987): *La política como compromiso democrático*, 371 pp.; BRUNNER, José Joaquín (1988): *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, 470 pp.; LECHNER, Norbert (1988): *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, 189 pp.; GARRETÓN, Manuel Antonio (1989): *La posibilidad democrática en Chile*, 72 pp.

El actual proceso de democratización en Chile, con el plebiscito que derrotó al proyecto de continuidad del régimen militar en octubre de 1988, y con las elecciones generales de diciembre de 1989, ha volcado la atención hacia los antecedentes que hicieron posibles dichos resultados. En este senti-

do, algunos estudios realizados por investigadores de FLACSO-Chile nos proporcionan cuantiosa información no solamente sobre las transformaciones ocurridas en la sociedad chilena en el transcurso de la presente década, sino también sobre la inserción y autodefinición de dichos intelectuales en el contexto de las propuestas de democratización. El objetivo de este artículo-reseña es analizar esas dos dimensiones del proceso de

---

\* Profesor adjunto de Sociología Política, Universidad Federal de Santa Catarina, CSO-CCH-UFSC-Campus Trindade, 88049 Florianópolis, SC, Brasil.

democratización chileno tomando como referencia los cinco libros arriba indicados. Cabe reconocer de antemano la imposibilidad de agotar el tema en este limitado espacio (cada uno de dichos libros, así como sus autores, merecerían una reseña en particular), pero teniendo la pretensión de iniciar aquí un debate sobre algunos de sus aspectos que tienen especial interés para lectores e investigadores de otros países.

El enfoque adoptado para esta reseña, que distingue analíticamente entre democratización social y democracia política, fue sugerido por la lectura de los mencionados libros. En todos ellos se distinguen claramente ambas dimensiones, a pesar de presentarse diferentes relaciones entre ellas. De hecho, apreciaremos que es válido distinguir el proceso de democratización en el ámbito de la sociedad (en términos de valores y orientaciones, modernización de los comportamientos, acceso a la igualdad socioeconómica, etc.), de la transformación del régimen político en el sentido de la institucionalización democrática. Y, para el caso de la actual transición chilena, esto ha significado una verdadera «reinención» de la democracia, a la luz del propio pasado del país.

Será necesario hacer algunas precisiones preliminares antes de entrar al tema, con vistas a soslayar problemas de interpretación. En primer lugar, hay que aclarar que no partimos del supuesto de que los cinco autores aquí tratados representen al conjunto de los inte-

lectuales chilenos, ni que ostenten su liderazgo. Todos conocen la importancia de FLACSO-Chile como organismo de formación académica e investigación, en ese país y en América Latina en su conjunto. No obstante, una de las características de las ciencias sociales en Chile durante los últimos quince años, fue la proliferación de grupos y centros de investigación, los cuales han realizado numerosos estudios, publicaciones y programas de divulgación cultural, de gran importancia para la comprensión del actual proceso de democratización. Con todo, para iniciar una presentación de esa amplia labor de investigación a los lectores de otros países, consideramos conveniente hacerlo con la ayuda de algunos autores de FLACSO, los cuales presentarán en su obra un enfoque comparativo dentro del ámbito latinoamericano que facilita su comprensión.

Por otra parte, no pretendemos aquí que estos autores expresen una posición uniforme, que fuera representativa del conjunto de los estudios realizados por FLACSO. Es cierto que José Joaquín Brunner fue el director de esa institución en el período 1981-1987, y que el actual es Norbert Lechner. Pero más adelante veremos que ellos, y los otros tres autores, desarrollan dimensiones y enfoques distintos acerca de los temas tratados —que pueden ser considerados complementarios en algunos sentidos, sin comprometer por ello su autonomía académica ni la originalidad de su contribución individual—. Es de

destacar también que hay otros estudios e investigadores en FLACSO, además de los cinco que consideraremos, los cuales aportan contribuciones igualmente importantes sobre los temas de la democratización. Pero fue necesario comenzar a reconocer la importancia de los estudios actuales sobre Chile, con alguna delimitación arbitraria como la que propusimos antes (sobre las transformaciones de la sociedad, y la autodefinición de los intelectuales en las propuestas de democratización). Esperamos que otros enfoques más específicos (por ejemplo, sobre el régimen militar, la cuestión partidaria, el imaginario popular, etc.) puedan ser igualmente tratados en otras reseñas con la atención que merecen.

Otra observación más sustantiva es que, para facilitar el tratamiento del tema y su análisis en la obra de los cinco autores, abordaremos sus dos dimensiones en la siguiente secuencia: *a)* transformaciones de la sociedad chilena en los años ochenta; *b)* propuestas de democratización e inserción de los intelectuales. Como ya dijimos al comienzo, ambas dimensiones están presentes de modo interrelacionado en la obra de estos autores. Estos estudios comprenden, además, otros temas y objetivos diferentes, los cuales no podrán ser considerados aquí. Por lo anterior, aplicaremos estos dos ángulos de enfoque o recortes temáticos, para distinguir analíticamente en las obras de los autores esas dos dimensiones del proceso de democratización, de

otros temas significativos tratados por ellos.

### *Transformaciones de la sociedad en los años ochenta*

El Chile que estos estudios nos presentan revela evidentes continuidades con el pasado, junto a grandes discontinuidades generadas bajo el régimen militar. De un lado, están las divisiones en clases sociales, las luchas sectoriales y corporativas por la apropiación de la renta y la propiedad, las desigualdades socioeconómicas que se mantuvieron y agravaron bajo el actual sistema concentracionista y socialmente excluyente. Por el otro, están las identidades sociopolíticas, que, a pesar de haber persistido en forma notable (en términos de tradiciones culturales, organizaciones partidarias y memoria colectiva) bajo las condiciones de represión y clandestinidad, debieron sufrir una progresiva diferenciación, debido a su necesaria reconstitución en ámbitos públicos distintos a los canales institucionales del pasado (y a las influencias culturales que consideraremos luego).

El libro de Rodrigo Baño (*Lo social y lo político: un dilema clave del movimiento popular*) efectúa un seguimiento riguroso de la evolución de los movimientos populares urbanos, sindicales y barriales; mostrando cómo las demandas económicas y sociales conducían (hasta mediados de los años ochenta) a una rápida

politización de los conflictos de distribución de la renta, debido a la ausencia de canales institucionales legítimos bajo el régimen militar. El autor proporciona datos significativos, por ejemplo, sobre el crecimiento de la tasa de desempleo, la caída del salario real durante la década; y las diferentes estrategias adoptadas por los movimientos sindicales y barriales, para enfrentar éstos como otros problemas inherentes al deterioro de sus condiciones de vida. Una conclusión del autor es que la «politización objetiva» de los movimientos sociales que enfrentan al Estado no es acompañada de una «politización subjetiva», que pudiera conducir a la primera a una unidad de acción y proyectos alternativos.

El autor sostiene este diagnóstico aplicando con habilidad la clásica dicotomía entre «comunidad/sociedad», para destacar las diferencias de politización «objetiva» y «subjetiva» de los movimientos sindicales con los movimientos barriales, por un lado; y entre el conjunto de los movimientos sociales y los partidos políticos en un contexto autoritario, por el otro. Por ello su conclusión principal es que la «escisión entre lo social y lo político se traduce en una separación entre partidos y movimiento social» (*ibid.*: 184).

Pero la reconstrucción histórica que realiza de la trayectoria de los movimientos sociales se centra (siguiendo a Touraine) en la caracterización de los diferentes conflictos que originan esos actores como

nuevos «sujetos populares», orientados hacia un «proyecto popular alternativo», incipiente aún bajo el régimen autoritario:

«Un movimiento sindical definido en la contradicción capital-trabajo que se mantiene particularizado en la relación de empresa y un movimiento poblacional totalizante que (...) se constituye como totalidad concreta que enfrenta el carácter individualizante y abstracto que impone el Estado (...) y que no se especifica en la relación capital-trabajo que está en el centro de la definición del sistema (...). Al fin y al cabo, se trata de un tema político fundamental, que no aparece fácilmente en la época de "normalidad institucional", pero que aclara las características de la dominación que están presentes también en esa normalidad» (*ibid.*: 185-186).

Más adelante veremos cómo estos resultados se relacionan con los partidos y las propuestas de democratización. Pero es importante destacar que las tareas de reconstitución del ámbito público son vistas aquí, desde los inicios de la década (y más dramáticamente a partir de los «cacerolazos» y las «Protestas Nacionales» de 1983), como exigencias puestas de manifiesto por las transformaciones presentes en la sociedad (principalmente en términos de politización «objetiva» y «subjetiva»). Es decir, que los problemas

socioeconómicos y políticos que quedaron sin solución desde el golpe contra Allende en 1973, pasan a reclamar, a partir de la población, soluciones verdaderas y diferentes de las propuestas en el pasado.

José Joaquín Brunner (en *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*) vincula esas transformaciones a las relaciones existentes hoy entre cultura y sociedad, caracterizadas por la heterogeneidad:

«Heterogeneidad cultural significa, en fin, algo bien distinto que culturas diversas (subculturas) de etnias, clases, grupos o regiones, o que mera superposición de culturas, hayan éstas o no encontrado una forma de sintentizarse. Significa, directamente, participación segmentada y diferencial en un mercado internacional de mensajes que "penetra" por todos lados y de maneras inesperadas el entramado local de la cultura, llevando a una verdadera implosión de los sentidos consumidos/producidos/reproducidos y a la consiguiente desestructuración de representaciones colectivas, fallas de identidad, anhelos de identificación, confusión de horizontes temporales, parálisis de la imaginación creadora, pérdida de utopías, atomización de la memoria local, obsolescencia de tradiciones» (*ibid.*: 218).

De allí la metáfora del «espejo trizado», donde la lógica identitaria-racionalista de la modernidad se ve negada por la «anomia» de los actores, constantemente divididos por las lógicas pre y post-modernas de su contradictoria constitución. En el caso específico de Chile (con la posible aplicación de otros procesos de democratización en América Latina), el autor ve en esa heterogeneidad la confrontación entre dos «regímenes comunicativos»:

«Uno estructurado en torno al Gobierno Militar que opera a través del efecto combinado de la represión, el mercado y la televisión. Otro, más débil y disperso, menos institucionalizado y de alcances locales y variables, que se estructura en torno a las organizaciones e iniciativas de la oposición. Aquél surge de arriba hacia abajo y es controlado de manera más o menos centralizada; este otro surge de abajo hacia arriba, tiene múltiples centros de articulación y opera a través de los espacios que logra crear o en los intersticios del sistema oficial. Aquél es por necesidad antipolítico y aborrece el tumulto de las voces colectivas, mientras éste impulsa la política y promueve la representación de expresiones colectivas» (*ibid.*: 74).

En este contexto, el autor dice: «la realidad cotidiana se vive como

una extraña coalición de juicios e interpretaciones que compiten por la atención de los individuos y que buscan legitimarse a base de su pertenencia a esos regímenes contrapuestos de comunicación (...). El país se vive a sí mismo como una implosión de imágenes, ninguna de las cuales tiene la fuerza suficiente para ordenar un sentido generalizable y compartible. Una suerte de «anomia», de un tipo especial, gobierna los acontecimientos diarios» (*ibid.*: 75).

Vemos así que el diagnóstico propuesto en un principio por Baño, sobre una escisión entre lo social y lo político, alcanza con Brunner matices más rotundos, al incorporar éste al análisis de la democratización los efectos de la heterogeneidad cultural. Ya no sólo se trata de los problemas de la politización incompleta de los movimientos sociales debido al carácter excluyente del régimen político, sino de los dilemas que enfrentan los sectores democráticos para ampliar la coherencia e inclusión de su «régimen comunicativo» en el conjunto de la población.

El libro de Angel Flisfisch (*La política como compromiso democrático*) está centrado en proposiciones normativas e institucionales, que más adelante veremos, para que los procesos de democratización puedan llegar a buen término y consolidarse. Para ello, describe también el surgimiento de una «nueva ideología democrática» bajo los regímenes autoritarios del Cono Sur de Amé-

rica Latina. El autor la refiere específicamente a las formas «defensivas» de acción política de los movimientos sociales contemporáneos, indicando para el caso específico de Chile los ejemplos del movimiento feminista, sectores de las izquierdas y de la Iglesia (*ibid.*: 98-100). En estas acciones el autor percibe el surgimiento de tres «modelos de hombre» (el «hombre liberado», el «disidente» y el «sujeto de derechos humanos») o «tres figuras rectoras» que «incluyen principios reguladores, configurando una ética de la política»:

- «1) La idea de autogobierno.
- 2) La idea de un proceso de expansión de los ámbitos sometidos a control personal.
- 3) La idea de la necesidad de un proceso de fragmentación o socialización del poder.
- 4) La idea de una restitución (que es a la vez superación) a la colectividad de capacidades y potencialidades personales, que se encuentran perdidas en el juego de estructuras sociales, autonomizadas en relación con las mujeres y hombres que las padecen» (*ibid.*: 100).

Lo que esta ideología democrática emergente manifiesta es un «fortalecimiento de la sociedad civil», en el sentido específico de la valoración de los contenidos éticos de la democracia, y de las formas expresivas y participativas de acción política; en contraposición «antiestatista», dice el autor, a la «concepción napoleónica», que tradicio-

nalmente considera al Estado y al gobierno como detentores del monopolio de la racionalidad política. Es de destacar que el autor no descarta la importancia de las tradiciones constitucionalistas y democrático-institucionales, como parte de la herencia política que se trata de rescatar (principalmente en el caso de Chile). Pero, en el contexto de los regímenes autoritarios, de violación de los derechos humanos, la negación de los valores públicos de ciudadanía, y la forzada privación en una cotidianeidad fragmentada, hicieron surgir como prioridad a los contenidos éticos de la democracia, en contraposición a las lógicas excluyentes del Estado y del mercado.

Por lo anterior, este enfoque subraya la dimensión ético-normativa como fundamental para apreciar las transformaciones de la sociedad chilena bajo el régimen militar. Además de los dilemas socioeconómicos y políticos de los movimientos populares (como vimos en Baño) o también el de la fragmentación cultural «anómica» de la población (constatada por Brunner), cabe reconocer el de los nuevos valores que surgen en la sociedad, en contraposición al autoritarismo. Se incrementan, por lo tanto, los problemas a resolver en el proceso de democratización, en el sentido de superar las formas «napoleónicas» de plantear la política únicamente a partir del Estado o de la sociedad política estrictamente considerada, en términos de sistema partidario. El proceso de democratización que resulte exitoso

será aquel capaz de incluir en su seno a los nuevos actores emergentes (nuevos movimientos sociales, sectores religiosos, y disidentes de variado tipo), capaces de verbalizar la «voz de los que no tienen voz», en la defensa de los valores y derechos individuales y minoritarios (en verdad, de todos los dominados y marginados de la sociedad).

Es evidente que esta orientación antiestatista debe ser matizada en una propuesta progresiva de construcción institucional democrática. Pero ella revela, en esta dimensión ético-normativa, la presencia de una amplia reformulación no necesariamente antipolítica de la vida cotidiana en Chile, a cuya discusión Norbert Lechner dedicará principalmente su libro (*Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*). Este libro reúne trabajos que buscan «mirar más allá de la política (institucional)». Porque «para llevar a cabo reformas políticas necesitamos realizar, ante todo, una reforma de la política», donde «la indagación se vuelca hacia algunos aspectos poco tangibles y habitualmente descuidados de la democracia» (...), como «la experiencia diaria de la gente, sus miedos y sus deseos» (...), para «obtener un punto de vista diferente de la política». Ya que «también la democracia, tan necesitada de la luz pública para su desarrollo, esconde patios traseros», que son «el sustrato cognitivo-afectivo de la democracia» (*ibid.*: 18).

En una descripción de la vida cotidiana bajo el régimen militar, se relaciona el interés en su estudio

con «el descontento con las formas habituales de hacer política»:

«Aun cuando las antiguas lealtades partidistas sobreviven al régimen militar, la gente común encuentra dificultades en objetivar los sentimientos de arraigo social y pertenencia colectiva en los partidos. En la medida en que las organizaciones políticas, cada vez más especializadas (burocratizadas) y escindidas del quehacer diario de "la gente como uno", ya no crean ni aseguran las identidades colectivas, éstas tienden a recomponerse al margen e incluso en oposición a las instituciones. Pero también decaen aquellos ámbitos de sociabilidad informal (como el barrio, el club de fútbol o la misma universidad) en que se compartían emociones y pasiones, recuerdos y sueños, en fin, en que se constituían referentes colectivos» (*ibid.*: 52).

Sobre esta base es que podemos considerar a la «cultura del miedo», generada bajo el régimen militar, como derivada de los fundamentos de un «orden violentado»: «Ante todo, miedo a una vida sin sentido, despojada de raíces, desprovista de futuro. Es sobre este tipo de miedos ocultos, que cada uno tuvo que pagar para seguir viviendo, que se asienta el ejercicio del poder autoritario» (*ibid.*: 97). Pues «al producir la pérdida de los referentes colectivos, la desestructuración de los horizontes de futuro, la erosión de los criterios sociales acerca de lo

normal, lo posible, y lo deseable, el autoritarismo agudiza la necesidad vital de orden y se presenta a sí mismo como la única solución» (*ibid.*: 98). Las dictaduras generan continuamente nuevos miedos: «trastornan profundamente las rutinas y los hábitos sociales volviendo imprevisible incluso la vida cotidiana (...) aumenta el sentimiento de impotencia (...) surge una apatía moral (...) el descontento con el estado de cosas existente deviene narcisista, autocomplaciente y, en definitiva, autodestructor» (...). «De este modo, la tendencia del autoritarismo a desorganizar las identidades colectivas termina por socavar su propia base legitimatoria. La promesa de orden desemboca en una experiencia agudizada de desorden» (*ibid.*: 100-101).

Es por esto, como veremos, que el proyecto democrático, para este autor, debe «asumir nuestros miedos e incertidumbres», para no dejarlos expuestos a la manipulación autoritaria, y limitarlos aceptablemente en la construcción de un futuro posible. Como Brunner, Lechner también relaciona la heterogeneidad sociocultural con el surgimiento de la postmodernidad o «modernidad incompleta» (en las palabras de Habermas); no obstante vincularla a la necesidad de referentes colectivos que proporcionen un mínimo de seguridad, y valores compartidos que aseguren (como vimos con Flisfisch) una nueva ética democrática en la sociedad. Sin descuidar los aspectos institucionales de ese futuro de democratización, el diagnóstico de Lechner des-

taca el carácter generalizado de esa búsqueda de referentes colectivos, su importancia estratégica en la lucha contra el autoritarismo, y su relevancia extrainstitucional para la creación de un nuevo orden democrático:

«En resumen, asumir la incertidumbre de una historia sin sujeto ni fines es un desencanto necesario, pero insuficiente. Sólo elaboramos una visión desencantada si nos hacemos cargo de las demandas del encanto. Justamente el realismo político debiera hacernos ver que la incertidumbre conlleva la búsqueda de certidumbre. *Si la democracia nace de la incertidumbre, ¿no surge precisamente como un intento de respuesta a ella?»* (*ibid.*: 137).

Veremos más adelante el carácter más (o menos) instrumental que atribuyen los autores antes tratados a la política institucional. Pero es el libro de Manuel Antonio Garretón (*La posibilidad democrática en Chile*), publicado después de la victoria de la oposición en el plebiscito de 1988, el que ofrece el diagnóstico de las transformaciones de la década centrado fundamentalmente en el aspecto institucional: «En Chile sólo ha habido democratización vía democracia política» (*ibid.*: 14) como condición *sine qua non*; por esto habría que postergar las demandas de democratización de carácter ético-cultural y socioeconómico, para la etapa de consolidación de la transición democrática, puesto que «en el caso de las demo-

cracias políticas los que hacen la democratización son las mayorías políticas» (*ibid.*: 15). Esta constatación, que pasa revista a la experiencia chilena por un período prolongado, es útil al autor para explicar por qué la oposición al régimen militar «transforma su *mayoría social* en *mayoría política*» y «ésta, a su vez, en *mayoría electoral*» (*ibid.*: 29), en el plebiscito convocado (y perdido) por el régimen militar.

Esta victoria fue sólo posible a partir de la necesidad de superar «los obstáculos que habían empanzanado a la oposición desde el momento en que accedió al espacio público en 1983 con el movimiento de las Protestas Nacionales» (*ibid.*: 46). Estos obstáculos eran producto de su incapacidad para formular una propuesta de «transición democrática desde abajo»: la oposición «no se transformó en fuerza política a nivel horizontal, o sea, por razones histórico-orgánicas no visualizó una fórmula unitaria de transición hasta febrero de 1988» (cuando hubo acuerdo para participar en el plebiscito de octubre) (*ibid.*: 24). Además:

«Esa fuerza social no se transformó en fuerza política a nivel vertical. Básicamente, lo que hubo fue una movilización social de múltiple significación que implicó recomposición del tejido social, que privilegió las formas agitativas y que sobre todo fue de carácter simbólico expresivo, afirmación de identidad, de pertenencia, de rechazo al avasalla-

miento, de dignidad. Esta incapacidad (...) se explica, en parte, por las transformaciones que se vivieron en estos quince años, que dieron origen a un tipo de sociedad y a un tipo de "situación de masas". Esta se expresaba muy bien en la forma de protestas (en 1983), por ejemplo; pero sin unir eso a una fórmula política, que era reemplazada por una aspiración o una expresión de buenos deseos, que omitía absolutamente el tema institucional, el tema del cómo hacerlo» (*ibid.*: 24-25).

Por ello, el tránsito de la movilización social hacia la transición política (y luego también hacia la «consolidación de la democracia») implica la creación de nuevos actores políticos:

«Si un factor puede asociarse a la fundación, recuperación y consolidación de la democracia, es la *deseabilidad* de ella (en cuanto régimen político) por parte de los diversos actores significativos. Es esta deseabilidad del régimen democrático lo que constituye a los *actores democráticos*, al convertir los factores o condiciones estructurales en categorías de acción histórica» (*ibid.*: 64).

No se trata de descartar las identidades políticas existentes previamente, incluidas las desarrolladas bajo la represión, sino ayudar a su reconstitución como actores políticos democráticos, capaces de emerger en forma unitaria al esce-

nario público, con un proyecto específico de transición, relevante para el momento histórico. De esta transformación política, y de la del rol de los intelectuales democráticos, trataremos a continuación.

### *Propuestas de democratización e inserción de los intelectuales*

Los autores que estamos considerando presentan en estos trabajos una visión crítica y propuestas transformadoras, con diferentes matices, acerca del escenario político chileno, con vistas a su democratización. Baño, por ejemplo, dedica toda una sección de su trabajo al «movimiento popular urbano desde la perspectiva de las tendencias políticas», que desemboca en la sección final ya mencionada, poniendo énfasis en la «escisión entre lo social y lo político» que da título y conclusión a su trabajo:

«La escisión entre lo social y lo político se traduce en una separación entre partidos y movimiento social. Sin embargo, esto no implica una ausencia de relaciones, sino que éstas adoptan el carácter de una relación entre dirigencias (a veces intercambiables), puesto que, en circunstancias que aún no existe el espacio individual de la ciudadanía, el movimiento social aparece como la condición de existencia del partido» (*op. cit.*: 184).

Como ya vimos, tal constatación significa una crítica del autor, ya

que él destaca el carácter alternativo del «proyecto popular» emergente en los movimientos sociales, denunciando el sentido principalmente «estatal» de la política de los partidos:

«El carácter estatal de la política de partido impide el desarrollo de políticas sectoriales y de una política nacional (...). El partido invoca a la nación abstracta, a la sociedad toda, a la cual se pretende representar o dirigir en su generalidad, sin integrar a los movimientos sociales existentes (...). Si a lo anterior agregamos el predominio del intelectual como sujeto político, tenemos las bases para entender por qué el fraccionamiento partidario se ve acompañado por el discurso como estilo de hacer política. El discurso es el mecanismo de convocación del pueblo anónimo y atomizado. Revela que la situación social es tomada como "situación de masa", ante la cual el líder —el partido— se proyecta como sujeto en el cual esa masa pasaría a reconocer un principio de identidad» (*ibid.*: 178-179).

No obstante reconocer la prioridad histórica del «momento de la política partidaria», a partir de las protestas de 1983, el autor enfatiza, sobre todo, las debilidades de ese proceso, especialmente por la falta de reconocimiento y solución al dilema central constatado (la «escisión entre lo social y lo político»), atribuyendo gran parte de esas

debilidades a los sectores intelectuales y políticos de la izquierda, no obstante la renovación producida en ellos bajo la dictadura:

«La concepción más novedosa, acuñada por el socialismo "renovado" en la década del 70, está muy ligada a la moderna preocupación por los movimientos sociales (...). El grueso de la intelectualidad que se inscribía en tal tendencia, fuertemente influida por el pensamiento de Touraine y la crítica europea a los socialismos reales, terminó por volver a separar movimientos sociales y partidos, resaltando el carácter reivindicativo de los primeros y el espacio institucional democrático que corresponde a los últimos» (*ibid.*: 181).

Aunque cabe suponer que el autor haya reformulado su crítica a la luz de los acontecimientos posteriores (el libro es de 1985), no quedan dudas sobre el sentido radical de su diagnóstico. A mediados de los años ochenta, la democratización política surge, sobre todo, como amenaza de retornar a los problemas institucionales previos al golpe de 1973, incrementados por las demandas sociales y por un «proyecto popular» alternativo, que no encuentran espacio en los caminos de la transición democrática. En el diagnóstico está implícita la necesidad por un nuevo tipo de actor político democrático, capaz de superar la «escisión entre lo social y lo político» y eventualmente representar también al nuevo «proyecto

popular alternativo», emergente en los movimientos sociales.

La evaluación política presentada por Brunner da un paso drástico en las propuestas de salida institucional hacia la democratización. Su «espejo trizado» no sólo refleja la fragmentación partidaria y social de la «sociedad de masas», sino que apunta a la diversidad cultural alcanzada en Chile (y en América Latina) como un valor pluralista de la modernidad (aún trunca e incompleta en los países de la «periferia») que debe ser profundizado y reorientado en el proceso de democratización política:

«Tal vez la democracia sea, en efecto, el único marco donde esa mixtura cultural, esa heterogeneidad, esas disonancias cognitivas y afectivas, de percepciones y lenguajes, pudiesen manifestarse sin reclamar, como modo de existir de cada uno de esos componentes, la exterminación de los otros y, por tanto, el crimen o la exclusión, bajo alguna de sus mil formas contemporáneas» (*op. cit.*: 256).

Luego de una extensa discusión de los «modelos de política cultural», y de su aplicación crítica en las propuestas partidarias en Chile, sostiene que: «La conclusión es que las políticas culturales *democráticas* deben pensarse y diseñarse prioritariamente bajo un modelo liberal o tocquevilliano —que combina la presencia de agentes privados y públicos regulados por el mercado, la administración y la comunidad—

y pueden pensarse, en seguida, cuando se trata de impulsar esas políticas, *desde la sociedad civil* (no desde el Estado) bajo un modelo gramsciano o de competencia hegemónica» (*ibid.*: 377).

Sin duda, en el contexto latinoamericano, y específicamente en los procesos de transición hacia la democracia, es necesaria una revisión de las políticas culturales, y dentro de ellas, del papel de los intelectuales: «Es evidente que en un país como el nuestro, tras la experiencia de los últimos veinte años o más, los intelectuales se hallan desprovistos de certezas (...). Las teorías que abrazaron, sus "paradigmas" o "grandes relatos" sobre la historia se encuentran trizados cuando no irremediablemente quebrados (...), sobre todo si pensamos en la democracia. Pues allí no sólo las decisiones deben ser producidas en condiciones que vuelven inciertos los resultados, sino el propio ejercicio de pensar y hablar —que se supone forma el núcleo irreductible del quehacer intelectual— está sujeto a esa incertidumbre de efectos, al constante ir y venir entre argumentos inconclusos, entre las palabras y las cosas, entre significados que no se cierran; en fin, a la natural incertidumbre que sobreviene cuando nunca más se pretende estar en posición de decir la última palabra» (*ibid.*: 470-471).

Vemos aquí que Brunner retoma la crítica al «estatismo» de las políticas de democratización con un enfoque de análisis estratégico (o de la «decisión interdependiente» de

los actores, de acuerdo con Przeworski, explícitamente citado), tratando de «desdramatizar» la política, quitándole la «inflación ideológica» (Hirschman) que caracterizaba a los actores políticos tradicionales. Este enfoque parte del supuesto de ser más fiel a la heterogeneidad cultural de la moderna «sociedad de masas», respetando los diferentes contenidos y valores individuales y sectoriales emergentes de ella; al mismo tiempo que delimita el campo de posibles y necesarios acuerdos para la institucionalización democrática a un núcleo «frío» de procedimientos estables de convivencia política (considerada ésta como un valor en sí misma).

Por lo tanto, no es sorprendente que sea Flisfisch quien lleve adelante este enfoque (apoyado, sobre todo, en Jon Elster, otro «analista estratégico»), entre las propuestas de democratización que estamos considerando. Pues, poniendo énfasis como vimos en el «fortalecimiento de la sociedad civil», a la luz de la nueva «ideología democrática» emergente en las prácticas de los movimientos sociales contra el autoritarismo, este autor puede alegar a favor de «la política como compromiso democrático» que no sacrifica ni concilia esos valores e ideales (por el contrario, los protege y orienta):

«Por definición, este estilo inherente a la elaboración contractual de orden a partir de la sociedad política implica una modalidad de internalización *intencional* de la crisis (...). Una es-

trategia razonablemente auténtica se despliega aquí no por un actor estatal monolítico, sino por una coalición de actores que mantienen relaciones cooperativas entre sí (...). El estilo de hacer política que ella implica convierte en la cuestión política principal la de las alianzas o coaliciones. En este escenario, la política es vista básicamente en términos de una disposición coalizacional: las propias *chances* políticas (electorales o de otra índole), cuya maximización es el objetivo primordial en el comportamiento tradicional de los partidos, se subordinan al objetivo de obtener alianzas sociopolíticas de gran inclusividad. Lo que se trata de maximizar es la probabilidad de este segundo objetivo. Adicionalmente, se trata de una sociedad política plenamente abierta a la sociedad civil, donde hay condiciones para una representación cabal del *mundo de los excluidos*. Una sociedad política oligarquizada, que no diera cabida a ese mundo sería idéntica con el modelo de imposición unilateral de orden a partir del Estado, y enfrentaría todos esos problemas insolubles ya analizados» (*op. cit.*: 324-325).

Queda claro que no podemos seguir todas las etapas del análisis de éste y de los demás autores, pero hay puntos de concordancia entre ellos que nos permiten constatar un progresivo esclarecimiento de las estrategias de superación del autoritarismo, y de simultánea construc-

ción de la democracia. Y está puesto el énfasis de todos los autores por la necesidad de replantear las fórmulas de la política tradicional, que en la propuesta de Flisfisch se resumen en la «concepción napoleónica de la política». En esta concepción «estatista» tradicional, el papel del intelectual sería el del «consejero del Príncipe» según el modelo de Maquiavelo: «Contemporáneamente esa idea se asocia a una figura social equivalente: *el tecnoburócrata*. Desde el desplazamiento del *paradigma de la modernización* por el *paradigma desarrollista*, y durante el predominio del segundo, la relación entre las ciencias sociales y la realidad —la sociedad civil, la sociedad política, el Estado— fue interpretada en términos de esta categoría de razón instrumental» (*ibid.*: 20).

Más adelante el autor expone y critica esa visión instrumental del «paradigma del Príncipe», para concluir fijándola dentro de la «filosofía de la historia» y en sus funciones intelectuales que legitiman el modelo «napoleónico» de la política:

«Su función primera y primordial reside en identificar unos fines, que son objetivamente asignables al curso de la historia. El supuesto de que se trata de fines verdaderos, además de reforzar los saberes parciales del experto, permite resolver el problema general de legitimidad, procurando una justificación al empleo de los recursos coactivos estatales. Adicionalmente, la filosofía de la historia en cuestión identifica también un agente o

unos agentes, históricamente privilegiados, llamados a cumplir las tareas de desarrollo implicadas por los fines últimos identificables en la historia. Este privilegio histórico no sólo permite justificar determinadas posiciones en la sociedad —propietarios, el partido y sus funcionarios, etc.—, sino también desvalorizar la resistencia de la sociedad a la acción estatal y gubernamental. Además de tratarse de resistencias equivocadas —por lo tanto, irracionales—, sus protagonistas están condenados por la propia historia. Reprimirlos es entonces actuar en armonía con esta última, despejando su camino al extirpar excrescencias inútiles» (*ibid.*: 284).

Finalmente, «la filosofía de la historia de que se trate postula un saber o conocimiento del futuro. Más allá de las pretensiones de científicidad con que se lo revista, o de garantías de otra clase que se esgriman en su favor —por ejemplo, la fe religiosa expresada en una esperanza escatológica—, este pretendido conocimiento posee la virtud de remover la política del mundo contemporáneo en que ella se está efectuando, desplazando su sentido a un espacio y un tiempo que no son, en definitiva, del mundo (...) des-seculariza la política, trascendentalizándola» (*ibid.*: 284-285).

El autor opone a este modelo y paradigma la idea de pacto institucional, pero lo distingue cuidadosamente del simple «estado de compromiso» o «mercado político», pues

esta última conceptualización «descansa en una imagen de sociedad que en nada difiere de la que empleó Hobbes (...). Es la sociedad que consiste, primordialmente de confrontaciones de intereses, no necesariamente individuales. Puede tratarse de intereses de grupos, de intereses corporativos correspondientes a sectores diversos, o de intereses más globales imputables a conglomerados más amplios. Por ejemplo, a clases. Sin embargo, la naturaleza hobbesiana no varía. El individualismo posesivo tendrá que ceder paso al corporativismo posesivo, y así por delante, manteniéndose como rasgo central la confrontación de intereses» (*ibid.*: 287).

Así como el modelo napoleónico peca de desecularizar la política, el modelo del mercado político o de compromiso la hiperseculariza: «Ese riesgo de hipersecularización proviene de la naturaleza esencialmente instrumental que se atribuye a la política, atribución que es común a los dos modelos conceptuales criticados. Para evitar ese riesgo es necesario entonces relegar esa naturaleza instrumental a un lugar secundario, y poner de relieve la presencia en la actividad política de ciertos valores que sólo ella puede consumir. Esta última exigencia supone buscar para la política un fundamento ético inmanente a ella. Es decir, alguna dimensión esencial de su descripción que permita rechazar su legitimación desde la apelación a un fundamento externo a ella, tal como acontece cuando se invoca una filosofía de la historia» (*ibid.*: 291-292).

En este contexto de un pacto sobre los valores inherentes a la política, se replantea el papel de los intelectuales como combinando «la razón crítica más la invención», «entendiendo por invención precisamente aquel proceso de identificar el estado plausible o posible de los hechos cuya plausibilidad o posibilidad está racionalmente fundada. Luego, el científico social no es ni el académico ni el consejero de príncipes ni el profeta, sino el productor de invenciones» (*ibid.*: 23). Para que tales invenciones se tornen efectivas innovaciones sociales en los procesos de democratización, deben seguir dos supuestos generales:

- «1) El camino de la invención a la innovación debiera constituir una compleja cadena de mediaciones, fuertemente anclada en la sociedad civil y política. Si democracia significa, entre otras cosas, la oportunidad para el pueblo y las mayorías del derecho a intervenir, esta compleja demanda de mediaciones es un deber. 2) En el camino de la invención a la innovación es central la idea de que el conocimiento crítico y positivo debería convertirse en sentido común masivo como condición para su efectividad. Así considerado, el científico social es también un educador, un intelectual orgánico en el clásico sentido gramsciano, pero no para el príncipe individual o colectivo, sino para la razón crítica emancipadora y la cultura nacional de masas» (*ibid.*: 24).

Lechner, por su parte, coherente con su valorización de la vida cotidiana y de la dimensión extrainstitucional de la política, enfatiza el elemento ético-valorativo (o «pre-contractual») del pacto democrático: «En concreto, pienso en la posibilidad de apaciguar nuestros temores frente al otro, ser extraño y diferente, y de asumir la incertidumbre como condición de la libertad del otro. Porque la democracia significa más que solamente tolerancia. Significa reconocer al otro como partícipe en la producción de un futuro común. Precisamente un proceso democrático, a diferencia de un régimen autoritario, nos permite (nos exige) aprender que el futuro es una elaboración intersubjetiva y que (...) la libertad del otro, su incalculabilidad, deja de ser una amenaza a la propia identidad: es la condición de su despliegue» (*op. cit.*: 107).

La adopción de este referente ético (trascendente-constructivista o procesual, en el sentido de Rawls) de un futuro común, suscita iniciativas de interacción capaces de desafiar a los demás a la confianza mutua, para que superen el temor y el aislamiento cotidianos:

«¿Cómo se produce una relación de confianza? La confianza no es algo que se pueda exigir del otro; se comienza entregándola. Se regala confianza señalizando al otro determinadas expectativas respecto a uno mismo, con la promesa de cumplirlas. O sea, se comunica al otro una autorrepresentación de sí mismo,

comprometiéndose a seguir siendo "uno mismo" en el tiempo. La confianza es, pues, una anticipación arriesgada: uno se compromete a determinada conducta futura sin saber si el otro responderá a ella. Se trata de una oferta voluntaria: el otro puede aceptar las muestras de confianza o no (...). Pero una vez que responde a la confianza entregada, a su vez se compromete» (*ibid.*: 83).

Lechner admite que es necesario ir más allá de la intersubjetividad en el sentido de establecer los presupuestos normativos de la legitimidad y de la legalidad democrática. Pero insiste en que no se ocupará de «aquella reciprocidad de expectativas asentada en un orden jurídico, aunque sea la más importante. Desde el punto de vista del realismo interesa más el campo prejurídico, aquel ámbito difuso en que se crean las obligaciones sociales y morales que permiten esperar que el otro cumpla efectivamente las prescripciones jurídicas (...). Al ser realistas nos referimos más a lo que el otro *puede* (y no lo que debe o no debe) hacer» (*ibid.*: 80).

De este contexto interactivo y de realismo ético es que surge la importancia de un nuevo tipo de intelectual democrático secularizado: «Hoy la compleja diferenciación social en América del Sur ya no permite concebir la lucha por la libertad y la igualdad en términos esencialistas (...). El uso de Marx ha perdido su connotación cuasirreligiosa» (...en) «una especie de ajuste

de cuentas con los "marxismos" y simultáneamente intentos de actualizar esa tradición como *punto de partida* para pensar la transformación democrática de la sociedad» (*ibid.*: 31). «Lo que pareciera exigir una concepción secularizada de la política es renunciar a la utopía como objetivo factible, sin por ello abandonar la utopía como el referente por medio de la cual concebimos lo real y determinamos lo posible. Queda así planteada una tarea central de la democratización: un cambio de la cultura política» (*ibid.*: 40):

Este cambio de la cultura política ha sido, en parte, exitoso: «Es en buena parte mérito de intelectuales de izquierda haber planteado la democracia como tarea central de la sociedad. La construcción del orden social es concebida como *transformación democrática de la sociedad*» (*ibid.*: 41). Esto ha sucedido, en parte, por la nueva manera como el intelectual reorientó su actividad: «El análisis del científico *social* será siempre una *interpretación* cuya validez depende no solamente de las convenciones al interior de su comunidad científica, sino igualmente del reconocimiento intersubjetivo de quienes fueron estudiados. Dicho de otra manera: la sociedad no sólo es el "material", sino simultáneamente el "intérprete" de ese material» (*ibid.*: 59). Y al final del libro agrega:

«Reformar la sociedad es discernir las racionalidades en pugna y fortalecer las tendencias que

estimamos mejores. El resultado no será un orden puro y definitivo, bien al contrario, nuestras sociedades seguirán siendo contradictorias y precarias como la vida. Y, por lo mismo, procesos creativos» (*ibid.*: 189).

Es cierto que la intersubjetividad ética emergente en la nueva cultura política democrática remite necesariamente a la institucionalización de un nuevo orden político y jurídico, capaz de brindarle el referente histórico de estabilidad normativa. Este tránsito de la «invención» a la «innovación» democrática (empleando en otro contexto los términos de Flisfisch) tuvo que ser hecho dentro del régimen autoritario, invirtiendo el sentido estratégico del plebiscito de noviembre de 1988 en favor de la democracia. Tal «momento de los partidos políticos» (en las palabras anticipatorias de Baño) presupone como condición de éxito de la democracia, una «desacralización» de la «sobrecarga» ideológica tradicional, permitiendo el reingreso al terreno político en términos de cálculo estratégico, y a partir de ello la reconstitución significativa de un escenario institucional competitivo como fin en sí mismo.

El trabajo de Garretón describe ese proceso de emergencia institucional de la democracia, y su necesario acontecimiento dentro del espacio de las instituciones del régimen militar:

«Si no hay espacio o arena política regulada para resolver el con-

flicto entre dictadura y oposición que está por la democracia, no hay transición. Este espacio normalmente es un espacio institucional que es puesto por la dictadura, por una razón bien simple. Porque si el espacio fuera neutro y diera iguales garantías a régimen y oposición no estaríamos en dictadura (...). En dictadura se juega siempre a las reglas del juego de la dictadura, a menos que se haga caso omiso de ellas y, entonces, lo más probable es que haya sólo un pueblo movilizado o una revolución si hay poder militar opositor, pero no hay transición. Ella supone un espacio de resolución del conflicto, y ese espacio si estamos en dictadura tiene que ser un espacio acotado por ésta (...). En el caso chileno, por ejemplo, no hubo nunca hasta 1988 fórmula consensual de la oposición para hacer una transición. No se dijo nunca en conjunto: mire, la reforma constitucional o un plebiscito ahora, cuando se tenía al pueblo en la calle en 1983 (...). Ahora, el problema de la oposición es si tiene capacidad de proponer o imponer su propio espacio» (*ibid.*: 18-19).

El autor analiza los dilemas de legitimación e institucionalización del régimen autoritario a partir de su doble característica (única en el Cono Sur de América Latina), de dictadura personal y régimen militar. Las contradicciones inherentes a esta situación, así como su legalidad adquirida en el plebiscito de

1980, habrían conducido a las oportunidades abiertas en 1988 para la oposición democrática (frente a la pretensión de Pinochet de legitimar su continuidad en el poder). En este contexto, el autor sustenta que «el Plebiscito de 1988 desencadenaba una dinámica de transición cualesquiera fueran sus alternativas» (*ibid.*: 28).

A partir de las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1989, deberá asumir el primer gobierno democrático, elegido por la misma mayoría que derrotó a Pinochet en 1988. Este gobierno tendrá a su cargo completar las tareas institucionales de transición a la democracia, tratando de superar los enclaves autoritarios («aspectos constitucionales, poder político de las Fuerzas Armadas, posibles exclusiones políticas, problemas de Derechos Humanos no resueltos, ausencia de democratización del poder local y territorial, etcétera») (*ibid.*: 31). La segunda tarea de este gobierno de transición, también de gran envergadura, será «iniciar las tareas de democratización global que son las que se aseguran, como hemos dicho, la consolidación de un régimen democrático en Chile». Esta democratización social es «concebida como creciente igualación de oportunidades, incorporación a la vida social moderna, participación y creación de sujetos y actores colectivos, todo lo cual implica la visión de un cambio social global» (*ibid.*: 31, 36).

Sin duda, la realización de esos amplios objetivos admite retrocesos y difíciles negociaciones con los

actores políticos dominantes del régimen autoritario, a muchos de los cuales se busca atraer para la institucionalización del proyecto democrático (principalmente la derecha partidaria) o, por lo menos, neutralizar políticamente frente a la legitimidad mayoritaria del polo democrático (caso de las Fuerzas Armadas y asociaciones empresariales). Para ello, el autor describe y ordena cuidadosamente las prioridades del gobierno de transición, con vistas a la consolidación democrática, evaluando los aspectos «institucionales, actorales y simbólicos» de los enclaves autoritarios, con vistas a su superación gradual y consensual (*ibid.*: 51 a 63).

Pero el supuesto fundamental de ese proyecto es la existencia (y expansión) del «sujeto democrático» victorioso en el plebiscito de 1988: la unidad de las fuerzas políticas democráticas, que lograron transformar su «mayoría social» en «mayoría política» y «electoral». Por esto, «cabe concluir que una de las condiciones para completar una transición exitosa es la configuración de una coalición de Centro e Izquierda, con conducción inicial de Centro, pero con posibilidad de alterar en el futuro la hegemonía interna de la coalición. El problema planteado aquí es el viejo tema de las relaciones de la Democracia Cristiana con el Partido Comunista, y de Socialistas con Comunistas, donde la presencia de una fuerza Socialista unificada y renovada puede jugar un papel significativo en la constitución de esa coalición, que debiera guardar una continuidad

básica con la coalición triunfadora en el Plebiscito, alterando el equilibrio tradicional en el interior de la Izquierda» (*ibid.*: 63).

Sería difícil para el observador externo comprender en qué medida esa propuesta difiere de las anteriores tentativas de coalición democrática en la historia chilena, caso de no considerarse también las transformaciones socioculturales y ético-políticas analizadas por los demás autores que reseñamos aquí. Pero esta capacidad de análisis estratégico es ilustrativa también de la reubicación de los intelectuales chilenos en el proceso de democratización, sintetizada agudamente por Garretón en su definición de «sujeto democrático» colectivo:

«No hay actores sociales o políticos que sean "esencialmente" democráticos. En otras palabras, lo que podríamos denominar el *sujeto democrático*, no se encarna unívocamente en ningún actor específico, sino que lo hace contradictoriamente en muy diversos actores, los que en relación a ese sujeto pueden cambiar constantemente de posición (...). En este caso estamos usando el proyecto democrático, en el sentido de régimen político, como un sujeto o principio de acción histórica que requiere de actores para su implementación» (*ibid.*: 64, 72, nota 12).

Si alguna conclusión cabe agregar aquí, es que la democracia será posible en Chile en la medida en que la mayoría de la población así lo

quiera, y que los principales liderazgos políticos y sociales (entre ellos los estudiosos de FLACSO) se pongan de acuerdo sobre su «deseabilidad» incondicional. Lo promisorio, entonces, de estos estudios de FLACSO, es mostrar que un régimen autoritario no sólo sucumbe a sus contradicciones internas (o internacionales), sino frente a los nuevos actores democratizantes, capaces de revisar sus experiencias, errores y divisiones del pasado, en pro de un futuro a construir en común.

## REFERENCIAS

- ELSTER, Jon (1979): *Ulyses and the sirens. Studies in rationality and irrationality*, Cambridge University Press.
- GAUCHET, Marcel (1985): *Le désenchantement du monde*, Gallimard, París.
- HABERMAS, Jürgen (1984): *The theory of communicative action*, 2 vols., Beacon Press, Boston.
- (1985): «La modernidad, un proyecto incompleto», en FOSTER, Hal: *La posmodernidad*, Kairós, Barcelona.
- HELLER, Agnes, y FEHER, Ferenc (1985): *Anatomía de la Izquierda Occidental*, Península, Barcelona.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1970): *Exit, Voice and Loyalty*, Harvard University Press.
- LEFORT, Claude (1983): *A invenção democrática*, Brasiliense, São Paulo.
- LEVINE, Andrew; SOBER, Erik, y OLLIN WRIGHT, Erik (1987): «Marxism and methodological individualism», *New Left Review*, 162, marzo-abril.
- LUHMAN, Niklas (1979): *Trust and Power*, John Wiley and Sons, Nueva York.
- PIZZORNO, Alessandro (1985): «Sobre la racionalidad de la opción democrática», en varios autores: *Los límites de la democracia*, vol. 2, CLACSO, Buenos Aires.
- PRZEWORSKI, Adam (1984): «Ama a incerteza e serás democrático (democracy as a contingent outcome of conflicts)», *Novos Estudos CEBRAP*, 9.
- RAWLS, John (1971): *A Theory of Justice*, Harvard University Press.
- TOURAINÉ, Alain (1984): *Le retour de l'acteur*, Fayard, París.
- TUCKER, David (1980): *Marxism and individualism*, Basil Blackwell, Oxford.

MARCELO CAVAROZZI y MANUEL ANTONIO GARRETÓN (eds.)  
**Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo  
 y las transiciones en el Cono Sur**  
 (Santiago de Chile, FLACSO, 1989, 522 pp.)

Apelando a una imagen que no pretende ser ni ingeniosa ni original, pero sí gráfica, podría decirse que la trayectoria temática de las ciencias sociales latinoamericanas de las últimas cuatro décadas ha sido la de las tres «D»: desarrollo, dependencia, democracia. Estas nociones simbolizaron problemáticas que

provocaron cada una en su momento la mayoría de las inquietudes reflexivas y debates.

Entre los 50 y principios de los 60, bajo el influjo indirecto de Rostow en economía, Redfield en antropología y Parsons en sociología, los científicos sociales latinoamericanos indagaron las condicio-

nes para la modernización cultural, institucional y económica de la región y sus países. La modernización representaba el deseable tránsito desde un estadio global de atraso material y espiritual —el subdesarrollo, expresado en el exiguo peso de la industria en la economía, el predominio de lo rural sobre lo urbano, la vigencia de valores tradicionales, la primacía de la «adscripción» *versus* la «adquisición», etc.— hacia una situación que ejemplificaban las sociedades capitalistas del norte del continente y algunas del oeste de Europa, que eran el polo superior en el *continuum* del desarrollo. Muy esquemáticamente hablando, se trataba de descifrar los obstáculos para ir de la *Gemeinschaft* a la *Gesellschaft*. Las sociedades ya desarrolladas no sólo prefiguraban las metas y los indicadores que debían alcanzarse, sino también los patrones de evolución y las etapas que debían atravesarse.

Al promediar los 60, el optimismo subyacente a esta problemática se había desvanecido. La expansión transnacional del capital industrial, que había acarreado y seguiría acarreado por algún tiempo más importantes flujos de inversiones productivas en el subcontinente, no había conllevado las esperadas modificaciones en otros planos. No había habido ni efectos de «demonstración», ni de «derrame», ni de «cascada», que vincularan la irregular modernización productiva con un desarrollo cultural, educativo, sanitario, etc., concomitante.

Los diagnósticos cambiaron, dando lugar a interpretaciones dirigi-

das a rebatir los supuestos que habían estado presentes anteriormente. Amén de ser una falacia ideológica, era imposible que los países latinoamericanos reprodujeran los modelos de crecimiento seguidos por los países desarrollados. En primer término, porque históricamente los puntos de partida, las circunstancias favorecedoras del «despegue», eran incomparables y muy distintos, y en segundo, porque, y éste era el aspecto más menudado, tal desarrollo había sido posible merced a la explotación de terceros países, precisamente los ahora subdesarrollados. La postergación latinoamericana radicaba en la dialéctica centro-periferia. El liminar trabajo de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, inauguró —al margen de la voluntad y orientación de estos autores— una corriente de investigaciones y ensayos a los que se englobó bajo la denominación de «teoría de la dependencia».

La teoría de la dependencia construyó sus principales coordenadas en una suerte de tándem con el marxismo, sus clásicos y hermeneutas. De allí que gran parte de su arsenal le fuera tributario y que su agenda de preocupaciones llevaran su sello: la penetración imperialista, el desarrollo desigual y combinado, las clases sociales que operaban como «cabeza de puente» para la susodicha penetración, etc. Las versiones más extremas adolecían de mecanicismo y ambiciones holísticas. Todo podía explicarse por la dependencia y el imperialismo: la

educación, el Estado, la propiedad de la tierra, los medios de comunicación, los militares, etc.

Por la saturación y el agotamiento «naturales» de la teoría de la dependencia, por el descrédito del marxismo en sus vertientes talmúdicas, pero sobre todo y muy especialmente por motivos de muy trágica tangibilidad —la implantación de dictaduras con propósitos fundacionales—, en los 70 toma cuerpo en el horizonte académico e intelectual latinoamericano el interés por otra cuestión, hasta entonces desplazada en el mejor de los casos y vilipendiada en el peor: la democracia. De hecho, en la primera etapa que hemos señalado, la democracia al estilo occidental tal y como se daba en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, etc., aparecía como un componente más, como una «dimensión», entre los diversos frutos que deberían consagrar la modernización y el desarrollo. En la segunda, esa democracia a menudo adquirió connotaciones negativas, al contraponerse la democracia «formal» o «burguesa» con la «real» o «sustantiva». Exagerando, podría afirmarse que hasta esta tercera etapa la democracia y sus elementos más consustanciales (las constituciones, los sistemas electorales, los parlamentos, etc.) habían sido casi exclusivamente competencia de juristas y algunos, pocos, politólogos.

La violación de los derechos humanos, el pisoteo de las garantías individuales y las libertades civiles, el avasallamiento y desarticulación de las organizaciones populares, suscitaron la revalorización de la

democracia, al tiempo que se empezó a repensar el *locus* y el sentido de la política tanto respecto a la crítica del pasado reciente como de cara al futuro. En efecto, la política dejó de ser vista como una instancia sobredeterminada por otros niveles de la realidad social, como la pasiva caja de resonancia de las confrontaciones de clase o entre la Nación y el Imperio, y comenzó a concebirse como un espacio en permanente construcción por parte de los actores sociales y las instituciones, en el que la voluntad de los sujetos podía intervenir significativamente en términos de pactos, negociaciones y disensos regulados. En esta línea, la democracia ya no era un artificio, una heurística destinada a cumplir fines que la trascendían y encontraban su razón de ser fuera de ella, sino un insoslayable objetivo con cualidades intrínsecas, que debía ser rescatado y afinado. Lo que antes podía o no ser el medio, ahora era el mensaje.

El libro que comentamos se inscribe en esta problemática, abordando una de las piedras angulares del régimen democrático: los partidos políticos. Desde distintos ángulos y recortes de casos, son analizados los partidos de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay. La obra es el resultado de uno de los primeros emprendimientos orgánicos llevados a cabo en el ámbito académico del Cono Sur, para reflexionar sobre las vicisitudes y el destino de estas organizaciones. Su origen se remonta a 1981, cuando, a propuesta de algunos investigadores de la región, el Social Science Research Council

aprueba la conformación de un grupo de reflexión sobre la materia en el marco de los regímenes autoritarios. El grupo nucleó especialistas de la FLACSO de Santiago de Chile, IUPERJ de Río de Janeiro, CEDES de Buenos Aires, CIESU de Montevideo, CILAS de la Universidad de California, entre otros centros. En julio de 1982 se realizó en Buenos Aires una reunión preparatoria, en la que se delineó el programa de trabajo y se elaboró un temario. Este temario fue desarrollado en los trabajos que se presentaron en la siguiente reunión, celebrada en Río en octubre de 1983, donde además se estableció el esquema del libro. Por último, en abril de 1985 se discutieron en Punta del Este las versiones revisadas de los trabajos.

Dos salvedades deben ser hechas. La primera, sugerida por los editores en la «Introducción», es que entre la puesta en marcha del grupo y las versiones finales —y a su vez, añadiríamos nosotros, entre la presentación de éstas y la publicación del libro— han tenido lugar en el Cono Sur una serie de cambios que afectan la actualidad del temario inicialmente esbozado, el principal de los cuales ha sido nada menos que la reinstalación de gobiernos democráticos en los cuatro países y la andadura de los partidos con sus dirigentes en funciones ejecutivas y legislativas. La mayoría de los artículos llegan cronológicamente hasta la fase inmediatamente anterior a dicha reinstalación o, a lo sumo, hasta los inicios de la administración en manos civiles. Muchas

de las hipótesis, pronósticos y dilemas que se proponen ya han sido superados por el propio devenir de los acontecimientos. Pero, en verdad, ello no atenta contra el interés de la obra porque justamente en los períodos examinados pueden rastrearse pistas que hacen comprender los rasgos del presente democrático. La segunda salvedad tiene que ver con que el libro no escapa a «las generales de la ley» en cuanto a la disparidad de calidades inherente a una obra basada en textos de distintos autores. En este caso, en la mayoría de los artículos se observa un acentuado empeño de elaboración, pero también los hay algunos en los que campea la descripción hecha con cierto espíritu de trabajo a reglamento.

El primer artículo, «Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay», está firmado por Lilia De Riz. Tiene la virtud de ofrecer el abanico de semejanzas y diferencias entre esos países respecto a la relación sociedad-partidos-Estado. El énfasis está puesto en el «sistema político», es decir, la trama institucional del régimen político que define el espacio de formación y de movimiento de los partidos, en tanto sistema de representación-mediación. Las preguntas que intenta contestar De Riz serían: ¿cuáles eran las peculiaridades de los sistemas políticos que precedieron a los autoritarismos militares?, ¿cómo eran las configuraciones nacionales de los partidos?, ¿qué formas tenía el conflicto y la dinámica políticas *strictu sensu*?

En los cuatro países el Estado ha desempeñado históricamente el rol fundamental en la constitución de las fuerzas sociales, y al hacerlo, fue determinando el terreno donde surgieron y actuaron los partidos. El sistema político y la relación sociedad-partidos-instituciones estatales operaron de un modo distinto al europeo. En Europa, los comunistas, socialdemócratas y laboristas se organizaron en torno al binomio partido-sindicato, y sus actividades eran la prolongación de las luchas sociales. En cambio, en el Cono Sur los partidos tomaron la palabra en nombre del pueblo y la Nación, procurando amalgamar coaliciones que cruzaban horizontalmente a las clases. Lo político-estatal tuvo un papel crucial en la emergencia de las identidades colectivas. Entre los rasgos comunes a los cuatro países, De Riz enumera los siguientes: debilidad relativa de los partidos frente al Estado; carácter policlasista aun a despecho de las ideologías programáticas; tendencias al fraccionamiento; homología entre los partidos a la derecha y a la izquierda del espectro político (la derecha no llega a fundar el gran partido del orden, la izquierda no puede edificar un frente unido por la revolución social), etc.

Al pasar de las semejanzas a las diferencias, hay un importante criterio que permite deslindar dos subconjuntos, Uruguay y Chile, por un lado, y Argentina y Brasil, por otro. Ese criterio es la existencia o no de un auténtico «sistema de partidos», el cual supone un mínimo de respeto por las reglas de juego polí-

tico, el reconocimiento de la función de oposición y la despolitización de las fuerzas prepartidarias tradicionales o de las extrapartidarias y que implica, además, que los partidos ejerzan un alto grado de monopolio en el intercambio, mediación, gestación y articulación entre el mundo del trabajo y la producción y el del poder coactivo. Mientras en Uruguay y Chile sí hubo sistema de partidos, en los otros dos países no lo ha habido.

Uruguay fue una escena política continuamente dominada por dos partidos, colorados y blancos, nacidos en la primera mitad del siglo pasado. A principios de éste, el país ya gozaba de un régimen de democracia representativa con participación plena. Los partidos funcionaron conforme a un sistema único en América Latina: la ley de Lemas, que habilita y alienta la libre expresión de tendencias en el seno de las organizaciones sin anular las unidades partidarias. La separación ideológica entre colorados y blancos fue, y es, más bien difusa, y sus apoyaturas sociales eran igualmente múltiples. Progresivamente fueron institucionalizándose compromisos, que alcanzaron a asociar al que fuera coyunturalmente minoría con el ejercicio del gobierno. Uruguay, una sociedad excepcionalmente homogénea, tuvo a través de la participación y cooperación en los asuntos de gobierno de los dos grandes partidos, que abarcaban más del 80 por 100 del electorado, un largo período de estabilidad política. Hacia fines de los años 50, la economía se estanca, dañando las

posibilidades distribucionistas de un Estado que desde hacía aproximadamente cuatro décadas tenía un marcado carácter asistencialista, y empieza a cuestionarse la pertinencia del sistema colegiado en el poder ejecutivo, volviéndose finalmente al presidencialismo. *A posteriori*, la amenaza al poder de coerción del Estado, con los Tupamaros. Bajo estos factores, el gobierno de los partidos como sinónimo del gobierno del Estado por los partidos se resquebraja, como asimismo van desapareciendo los márgenes para una dinámica tradicionalmente cimentada en las escaramuzas entre sublemas o sus alianzas aleatorias dentro de cada partido («la política de las componendas, la política politiquera»). Con Bordaberry, por primera vez después de muchísimas décadas, los militares se asoman a la arena política, hasta instalarse en ella gradual e íntegramente.

Chile es el caso que guarda mayores similitudes con el canon europeo. La participación política de sectores sociales nuevos o emergentes se fue dando a través de una apertura progresiva, los partidos canalizaron intereses con referencia a clases determinadas y la competencia partidaria plasmó los conflictos sociales. Las organizaciones de clase subordinaron su acción a los partidos. En los años 20, las clases medias se incorporaron al sistema mediante el Partido Radical. También en esa década se funda el Partido Comunista, y en la siguiente el Socialista. Tras romper su alianza con los liberales —que junto a los conservadores eran la expresión de

las clases dominantes—, el Partido Radical encabeza entre 1938 y 1947 el Frente Popular, coaligado con el PC y el PS. El gobierno frentista impulsa un proceso de industrialización desde el Estado. El centro de gravedad del sistema político pasaba por el radicalismo y los partidos obreros aceptaron un compromiso en torno a la mencionada industrialización, sin plantearse rupturas revolucionarias. Tras la quiebra del Frente Popular sobreviene el ibañismo, y más tarde, con la creación en 1956 del FRAP, frente autónomo de la izquierda, nos encontramos con una escena política que consta de tres protagonistas: la coalición de partidos obreros y, como partidos de la burguesía, la Alianza Liberal-Conservadora y la Democracia Cristiana. La DC, que llega al gobierno en 1964, ocupa el lugar del centro y logra representar a sectores que no habían tenido presencia hasta entonces, particularmente el campesinado. Es sucedida por la Unidad Popular, que probará sin éxito una vía democrática de tránsito hacia el socialismo. Hasta el golpe de 1973, con una DC que, en virtud de sus pujas internas por una postura frente al gobierno de Allende, no logra en ningún momento satisfacer un papel equilibrador dentro del tablero político, la pugna derecha-izquierda se hace cada vez más nítida y explosiva: «La oposición de identidades ideológicas fuertes había sido funcional para la estabilidad del sistema político, porque coexistió con la práctica integradora y defensiva de los partidos de la izquierda en el Parla-

mento. La radicalización ideológica, entre 1964 y 1973, en el contexto de la ruptura de los límites que había definido el campo del sistema político y de un intenso proceso de participación social y política bajo el gobierno de la UP, recreó una sociedad política difícilmente encapsulable en los moldes tradicionales de la lucha político-partidaria» (pp. 60 y 61).

Argentina es «la ausencia de un sistema de partidos». En 1916, la Unión Cívica Radical accede al gobierno en los primeros comicios celebrados con sufragio libre, universal y secreto. Programáticamente borrosa e inespecífica, defensora del principio de la soberanía popular y las libertades políticas, ungida con el apoyo de las clases medias, la UCR rehusó definirse como un partido más y se adscribió a la representación de la Nación. Sus prácticas gubernativas no contribuyeron al fortalecimiento de claras reglas de juego político y obró con la actitud de restar legitimidad a sus adversarios, como había tenido que hacer cuando los conservadores la obligaban a estar fuera del sistema oligárquico. En 1930, el general Uriburu derroca a Yrigoyen, produciendo la restauración conservadora que entrañó una legalidad basada en el fraude electoral y la proscripción de los candidatos radicales. En 1943 las Fuerzas Armadas derriban a los conservadores. Del seno de ese gobierno militar surgiría la personalidad que lograría concitar la adhesión de las fuerzas sociales emergentes de la industrialización, iniciada a mitad de la década previa.

Perón triunfa en elecciones «limpias» en 1946 y gesta un «movimiento», cuyas banderas de justicia social y nacionalismo más un formidable apoyo obrero son las que le dan carácter. El peronismo se proclamó como la encarnación del pueblo, la Nación y el Estado. La carismática figura de Perón era el punto de intersección del Estado y la sociedad, y el máximo árbitro entre las fuerzas sociales. Los hábitos hegemónicos, plebiscitarios y autoritarios del peronismo vaciaron el sistema político de partidos, y en la oposición fue prosperando una estrategia conspirativa. La mutua negación de los contrarios —peronismo *versus* antiperonismo— fue la dinámica que desembocó en el golpe de 1955 y que se mantendría después durante casi dos décadas. El peronismo fue proscrito, pero conservó el apoyo popular y siguió dando identidad al sindicalismo, al que había estimulado desde el Estado. Pudo así jaquear distintos experimentos militares y civiles, sucesivamente fallidos. En 1973 el peronismo retorna al gobierno, con un Perón que postulaba la disolución de la antinomia peronismo-antiperonismo y la recreación de un cierto consenso partidario. La reconciliación no sirvió para hacer cuajar un sistema de partidos. El peronismo había ganado las elecciones de manera aplastante y Perón volvía a ser, ahora con otro talante, el meridiano omnipresente del panorama político; paralelamente, los radicales apostaron por un papel subordinado y complementario. Muerto Perón, los conflictos intra-

peronistas se agravan y la guerrilla y el terrorismo paraestatal se disparan. El Partido Justicialista es incapaz de contener las presiones del sindicalismo sobre el gobierno, al tiempo que las otras agrupaciones se muestran nulas para influir sobre el rumbo de los acontecimientos. El golpe de 1976 resalta la crónica debilidad de los partidos, que tiene como contrapartida el protagonismo de las organizaciones corporativas. Los partidos no saben, no pueden, mediar políticamente. La sociedad tiende a expresarse por medio del enfrentamiento entre corporaciones, las cuales a su vez se desagregan en variados clivajes, dinamitando toda *chance* de estabilidad económica y política.

Brasil es el caso donde históricamente la impronta del Estado sobre la sociedad ha sido más acentuada. Último país en darse una forma republicana de gobierno, los riesgos potenciales de fragmentación a causa de sus dimensiones continentales fueron atajados en virtud de los esfuerzos «desde arriba» por centralizar y por la expansión del poder regulador y la capacidad extractiva y eventualmente distributiva, que las élites gobernantes otorgaron al Estado. La «nacionalización» de éste postergó la política partidaria, haciéndola frágil y heterónoma. En 1930, la revolución de los *tenentes* sepulta a la República Vieja, fraudulenta y corrupta, y abre una etapa políticamente indefinida y confusa, cuyo desenlace es la asunción de poderes dictatoriales por parte de Getulio Vargas en 1937, quien instituye el *Estado Novo*. En su lide-

razgo y en su política pendular entre conservadurismo y populismo, se corporizaron el difícil equilibrio entre el Brasil tradicional y el moderno y la función de «bisagra» entre fuerzas con intereses disímiles. Hacia el final de la II Guerra Mundial, Vargas es presionado para democratizar el régimen. En 1946, con la constitución federal, nace la República Federativa, y recién en torno a este hecho surge una matriz de partidos de alcance nacional. Un año antes, Eurico Dutra había sido elegido presidente, al igual que en 1950 y 1955 lo serían Vargas y Kubitschek, respectivamente. Los tres triunfan mediante la alianza de dos partidos creados a iniciativa de Vargas: el Partido Social Democrático, moderadamente conservador y representante de los intereses de la burocracia y las oligarquías rurales, y el Partido Trabalhista Brasileiro, reformista y populista y expresión de las nuevas masas urbanas. El principal partido de oposición era la Unión Democrática Nacional, de tendencia liberal conservadora. El golpe de 1964 fue precedido por la polarización y la radicalización políticas: la formación de dos frentes en el Parlamento Federal que atravesaban a los partidos. Este fenómeno fue el desencadenante, pero era también el síntoma del agotamiento de la lógica partidaria imperante durante dos décadas. El golpe puede ser leído como un intento de afirmar la preponderancia del Estado sobre la sociedad y trasluce la vigencia de la percepción de la representación política como amenaza de descomposición de la unidad estatal.

Nos hemos extendido en el comentario y resumen del artículo de De Riz porque suministra un sugestivo compendio, que permite al lector —más que nada, al no sudamericano— hacerse una composición de lugar de las líneas maestras del objeto de estudio en los cuatro países. Le sigue un texto de Paul Drake, «Los movimientos urbanos de trabajadores bajo el capitalismo autoritario en el Cono Sur y Brasil, 1964-1983». Desde un enfoque también comparativo, examina a los trabajadores industriales organizados en sindicatos y a los partidos que los representan, en dos cortes temporales: antes y después de los golpes. El artículo tiene más de un fallo que perjudica su solidez empírica, pero el reparo más importante que cabe hacerle radica en su balance de las repercusiones de fondo de las dictaduras sobre los sectores obreros organizados. Drake sostiene que en el largo plazo el capitalismo autoritario habría fracasado, al no haberse logrado por parte de las Fuerzas Armadas y las élites dominantes «exorcizar el populismo y el socialismo de la clase trabajadora de una vez y para siempre» (p. 136), y que tampoco han podido concretar «sus mayores intentos para paralizar a las organizaciones y el progreso de la clase obrera» (p. 138). Es, por supuesto, opinable si las dictaduras lograron cumplir —y en qué proporción— los proyectos fundacionales que las alumbraron. Cabría decir que en algún caso (Argentina) mucho menos que en otro (Chile). Y que todas «perdieron» en algunos aspectos, pero

«triunfaron» en otros. Sin embargo, precisamente respecto a los sectores de trabajadores urbanos, y no hay más remedio que tomar como parámetro la situación y el poder relativo de los mismos previos a los golpes, los regímenes militares fueron tanto exitosos. El debilitamiento y la desarticulación organizativa, la desactivación de sus aristas más radicalizadas y la pérdida de terreno en las relaciones de fuerza interclasistas, son irrefutables señales a la salida de las dictaduras de que éstas cumplieron en ese sentido sus designios.

Con el título de «El cuestionamiento de la política partidaria: los movimientos de base en Brasil», María Grossi introduce el problema de los movimientos reivindicativos y populares de carácter no partidario y no sindical. A lo largo de las últimas décadas, en ese país se han desarrollado esfuerzos orgánicos, en algunos casos con llamativa continuidad y vitalidad, para canalizar demandas de los estratos populares, a partir de agrupamientos territoriales y poblacionales. Se trata de organizaciones —de moradores de «favelas», asociaciones de vecinos, Comunidades Eclesiales de Base— que apuntan a la defensa y mejoramiento de las condiciones y niveles de vida, desde el lado de los consumos colectivos (transporte, espacio urbano, sanidad, educación, guarderías, servicios habitacionales, etc.). Antes de entrar en el estudio de las distintas experiencias, Grossi plantea una discusión genérica y una clarificación conceptual sobre las formas de participación y los com-

portamientos colectivos, llamando la atención sobre la utilización a menudo abusiva de la noción de «movimiento social».

El interés por los «nuevos» movimientos sociales y los «nuevos» actores políticos no es, desde luego, patrimonio exclusivo de los investigadores latinoamericanos. También en los países desarrollados se habla mucho del tema. Con todo, según Grossi, no parece adecuado homologar los movimientos que tienen lugar en América Latina con los que así son designados en Europa: «Probablemente con excepción del movimiento feminista, una simple observación de cuáles son las categorías sociales involucradas en nuestros países y en los países centrales nos daría una indicación de que estamos frente a manifestaciones muy distintas» (p. 158). En Europa nos encontramos con los movimientos estudiantil, antinuclear, ecologista, por los derechos sexuales, etc.; sus miembros no pertenecen, por lo general, a los sectores sociales menos favorecidos y su condición de ciudadanos es indudable. Por el contrario, en América Latina las manifestaciones a las que se imputa el término de movimientos sociales provienen habitualmente de los estratos más bajos de la pirámide social, que luchan por umbrales mínimos de sobrevivencia e incluso por el derecho a una ciudadanía plena.

Con muy buen criterio, sin subestimar la potencialidad y riqueza de los movimientos que aborda, la autora alerta sobre los riesgos que entraña su apología. El «basis-

mo» suele complementarse con una velada o explícita crítica a los partidos políticos existentes. Crítica que termina muchas veces solapándose con el cuestionamiento a la forma partidaria en general, como canal de participación y pieza axiomática de la democracia. En América Latina, donde la democracia representativa ha brillado más bien por su ausencia, debe eludirse esa contraposición falaz. Las impugnaciones a la burocratización, al anacronismo, a la timidez programática, etc., de los partidos pueden ser legítimas, pero la existencia de la mediación partidaria es indispensable. Advertencia que de ningún modo cancela la validez de tomar cuidadosa nota de las «nuevas formas de hacer política» y de los canales de participación alternativos, siendo los partidos los primeros que deben abocarse a ello.

Con el trabajo de Olavo Brasil de Lima Junior, «Orden político, partidos y elecciones en el Brasil contemporáneo», el libro ingresa en la consideración pormemorizada de los sistemas partidarios en cada caso nacional. El eje del artículo son los distintos regímenes jurídico-legales que regularon a los partidos y a las contiendas electorales en el Brasil y sus efectos sobre las morfologías partidarias y en la evolución de la participación electoral. El autor resalta una constante: que las organizaciones partidarias, casi sin excepción, fueron creadas «de arriba hacia abajo» en momentos de crisis institucional (recordar lo ya comentado sobre Vargas y sus dos «criaturas», el PSD y el PTB), con el fin de permitir el reacomoda-

miento de élites y elencos dirigentes. Del período 1945-64, pueden subrayarse las decisiones conducentes a la exclusión de determinados sectores. La Constitución de 1946 mantuvo a los analfabetos despojados del derecho al voto, mientras otras normas adicionales impidieron la inclusión en los padrones de los inválidos y las mujeres que no tuviesen ocupación remunerada.

El régimen militar surgido del golpe de 1964 extinguió a los partidos preexistentes y acometió un ejercicio de ingeniería política. Si los comparamos con sus colegas subcontinentales, los militares brasileños dieron muestras de mayor creatividad y sofisticación en los ítems partidarios y electorales. Para darse una fachada de gobierno representativo, modelaron una legalidad que limitó las elecciones a los cuerpos legislativos y las hizo indirectas para algunos cargos ejecutivos —al tiempo que se castraban decisivamente las facultades del Congreso Nacional— y que forzó la aparición de un espectro partidario reducido a dos únicas alternativas: la Alianza Renovadora Nacional (ARENA), progubernamental, y el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), opositor. Entre 1966 y fines de los 70 hubo cuatro elecciones, bajo cambiantes reglamentaciones destinadas a asegurar la mayoría oficialista.

La dictadura fue dando curso al proceso de «distensión lenta y gradual». El bipartidismo parecía agotarse, y para fragmentar a la oposición y paliar la declinación del partido oficialista, se reformó nueva-

mente la legislación. Así se llega a las elecciones de 1982 —legislativas y primeras directas para gobernadores de estado—, con una ARENA transformada en Partido Democrático Social (PDS), un MDB reconvertido en P(Partido)MDB, y tres nuevas agrupaciones, dos de ellas inspiradas en el antiguo trabajismo y la restante liderada por el sindicalista «Lula» (Partido de los Trabajadores). Aunque el PDS retuvo el control parlamentario y consiguió 13 de los 23 gobernadores, esos comicios fueron un hito: la participación ciudadana había sido masiva y la suma de votos de la oposición había superado la del partido gobernante. A partir de entonces, el PMDB encabezó una gran movilización nacional por elecciones directas presidenciales. El Congreso Nacional rechazó la enmienda constitucional que las establecía, pero el multitudinario eco de la movilización marcó un punto de no retorno en el camino redemocratizador. En 1985, aprovechando su alianza con una fracción recientemente escindida del PDS y con el concurso de un candidato (Tancredo Neves) que había obtenido un enorme respaldo popular a lo largo de la campaña en la que serían las últimas elecciones indirectas, el PMDB consigue imponer su fórmula en el Colegio Electoral.

El siguiente artículo es «Continuidad y cambio en las organizaciones partidarias en el Uruguay: 1973-1984», de Juan Rial, quien se concentra en la dinámica y estructura internas de aquéllas. Comienza con un recorrido histórico, que

muestra a blancos y colorados conducidos por jefes civiles que recogieron la tradición caudillesca. La organización formal de estos partidos era muy laxa y poco jerarquizada, recayendo las decisiones en el elenco de notables. No se distinguía entre militantes y adherentes y no había padrones de afiliados. Desde las primeras décadas de este siglo, el Estado creó mecanismos asistenciales promovidos por las fracciones más avanzadas de ambas agrupaciones. La adopción de «un estilo de desarrollo providente y anticipatorio» —impulsor de la ampliación de los contenidos de la ciudadanía e integrador de los nuevos sectores sociales— dejó en desventaja a los Partidos Comunista y Socialista, fundados en los años 20, que procuraban expresar clivajes de clase.

El clientelismo articulado con las políticas públicas fue mellándose con la disminución de recursos disponibles por las élites, a partir del estancamiento económico iniciado en los 50. Blancos y colorados redujeron su influencia en los períodos interelectorales y en los ámbitos de disputa extraelectoral, como el sindical. En el firmamento partidario termina por aparecer una tercera fuerza electoral de importancia: en las elecciones de 1971, en Montevideo el Frente Amplio —coalición de los partidos de izquierda, Democracia Cristiana y disidentes de las organizaciones tradicionales— logra una votación superior a la de los blancos.

El golpe de 1973 implicó un tratamiento desigual para los partidos:

blancos, colorados y DC fueron «suspendidos»; comunistas, socialistas y resto de la izquierda, disueltos y prohibidos. En 1980, las Fuerzas Armadas convocan un plebiscito sobre la «nueva institucionalidad» que querían poner en marcha. Pese al estrecho margen de maniobra concedido a la oposición durante la campaña, el rechazo triunfa, lo cual da lugar a un proceso de negociación entre civiles y militares y a la reaparición de los partidos con la paulatina apertura. Para Rial, el aspecto más destacable de las reorganizaciones partidarias es que respondieron a lógicas francamente restauradoras, en las que los elementos inerciales de larga duración pesaron mucho más que los renovadores. Los años de dictadura no habían destruido los viejos lazos simbólicos de identificación, en una sociedad en la que los valores de las clases medias que permean todo el tejido social y una población envejecida —resultado de una baja tasa de mortalidad y una alta emigración de individuos en edad activa— tienden a reforzar la inmovilidad, al menos aparente. El pasado en gran medida proveyó los marcos de recomposición partidaria. Especialmente, en los partidos tradicionales en los que la institucionalización sigue siendo lábil, con una base desestructurada y un poder decisivo anclado en los acuerdos entre viejos dirigentes. Entretanto, más allá de la heterogeneidad de sus componentes y los enfrentamientos dentro de uno de ellos (la DC), en su conjunto el Frente Amplio exhibió un perfil organizativo distinto,

con una masa de militantes con incentivos ideológicos de participación. Los partidos de izquierda están más burocratizados y disponen de agrupamientos colaterales en el movimiento estudiantil, sindicatos, cooperativas de vivienda, etc.

En «El esquema partidario argentino: partidos viejos, sistema débil», Marcelo Cavarozzi retoma y amplía las ideas adelantadas por De Riz al tratar ese caso. La Argentina contemporánea cuenta con dos grandes partidos de implantación nacional, cuantioso peso electoral y rica y densa historia, el peronismo y el radicalismo, «verdaderas subculturas que han sobrevivido persecuciones y cambios de régimen». No obstante, en el país del Río de la Plata no ha fraguado una robusta mediación democrática de la sociedad civil ni se ha consagrado un «mercado político».

Pero las carencias no son nuevas. Los tres primeros intentos de establecer regímenes constitucionales con una duración que podría haber hecho presumir su estabilización, estuvieron aquejados de vicios y defectos. Tanto en la etapa conservadora clausurada en 1916, como en la radical de 1916-30 y en la peronista de 1945-55, con mayor o menor intensidad, el partido en el gobierno tendió a arrinconar a la oposición merced al uso abusivo de arbitrios previstos en las leyes y la Constitución, y simultáneamente la oposición fue alineándose en posiciones que alentaban la quiebra institucional, con el anhelo de acceder posteriormente al gobierno.

A principios de los 70 se produce

la auspiciosa superación de la antinomia peronismo-antiperonismo. Un dato que por sí solo podía hacer abrigar la esperanza de una estabilización política firme, tras las variopintas administraciones castrenses y civiles que con el peronismo proscrito se sucedieron tras el golpe de 1955. Perón y Balbín, presidente del radicalismo, acompañados de otros partidos menores, pactan el respeto de reglas de convivencia entre mayoría y minorías y la renuncia a toda práctica protoautoritaria o desestabilizadora, una vez que fuera desalojado el gobierno militar de aquel entonces.

Los resultados de los comicios de 1973 supusieron una acentuada asimetría electoral entre peronistas y radicales que, sumada al deliberado rol de *partenaire* que Balbín imprimió a su partido, dejaron al escenario político sin alternativas. Después del fallecimiento de Perón, una serie de ingredientes (la absoluta impericia de su señora en el manejo del gobierno, la guerrilla, el terrorismo paraestatal, el acoso sindical y un largo etcétera) se conjugaron para acelerar un caos que las Fuerzas Armadas rentabilizaron con el golpe de marzo de 1976.

El desastre de Malvinas traería el colapso del régimen militar, y con él los comicios de 1983, que significaron el vuelco de las preferencias históricas del electorado.

Del artículo de Cavarozzi, que termina con un *post scriptum* redactado en las postrimerías del gobierno de Alfonsín acerca de las sombrías perspectivas de la democracia en la Argentina, vale la pena rete-

ner sus señalamientos acerca del casi inmovible fenómeno que hace de ese país un caso clínico a los ojos de los economistas. El autor realiza una atractiva lectura de la inflación, sosteniendo que ésta reemplazó —y cabría decir que reemplaza, puesto que permanece— a la política, como mecanismo de celebración de compromisos intersectoriales al actuar como lubricante de conflictos económicos y sociales. Entre 1959 y 1974, la lucha entre sectores tenía que ver con el repartir de un producto que creció casi ininterrumpidamente, en el marco de una segunda y mediocre etapa de sustitución de importaciones, cuya filosofía básica compartieron los gobiernos de distinto signo. De ahí en más, añadiríamos nosotros, con «la descomposición del régimen social de acumulación»\* y tasas de crecimiento negativas, la lucha se exagera intermitentemente en pos de los jirones del «pastel». El proceso tiene una apariencia de automaticidad tal que los sectores pueden desentenderse de su propia cuota de responsabilidad y acelerar precios y salarios sin reparo alguno. Cuando se pierde o se cede en virtud de los cambios en los precios relativos, la misma inflación contribuye a amortiguar en alocados encadenamientos de corto plazo la intensidad de la puja por la distribución del ingreso. Además, siem-

pre queda el ardid de invocar las culpas del Estado, al que puede achacársele la exclusividad causal del desaguado, opacando la gasolina que los comportamientos de los agentes privados echan en la hoguera. Circularmente, el corolario es el sacavamiento de las instituciones políticas y el desgaste de toda autoridad pública.

Los dos artículos siguientes están dedicados a Chile. El primero, de Tomás Moulián e Isabel Torres, analiza «La problemática de la derecha política en Chile: 1964-1983» y llega hasta el fracaso de la tímida apertura timoneada por Sergio Onofre Jarpa, nombrado ministro del Interior por Pinochet en el momento más agudo del ciclo de protestas contra la dictadura. De su lectura podemos inferir que en su versión partidaria esa derecha en las últimas cinco décadas ha estado signada por la incapacidad de producir una propuesta que fuera más allá de los estrictos límites clasistas de su base de sustentación y por no poder atraerse o aliarse con éxito a las agrupaciones que ocuparon el centro político (característica esta última que evoca una de las dolencias crónicas de su actual símil español). En los prolongados períodos en que estuvo fuera del gobierno (1938-58 y 1964-73) cultivó una línea defensiva, refractaria a cualquier cambio o reforma, sin plantear programas por una vía positiva. El golpe de 1973 eclipsa a los elencos partidarios tradicionales de la derecha en su rol de representación política de los sectores dominantes. Esa representación se desli-

---

\* Juan Carlos PORTANTIERO, «La crisis de un régimen: una mirada retrospectiva», en *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, comp. por J. Nun y Juan Carlos Portantiero, Buenos Aires, Puntosur, 1987, pp. 73-79.

za hacia las Fuerzas Armadas y hacia un conjunto de grupos —«pseudo-partidos»— de extracción profesional, intelectual y tecnocrática, que ofician como influyentes cortesanos de los militares.

Dos de esos grupos, monetaristas ortodoxos y antiguos militantes estudiantiles del catolicismo tradicional, convergen en la «corriente neoliberal». Entre 1975 y 1982 logran dirigir el programa económico de *shock*, antiestatista y privatizador, y elaborar y comandar las medidas que lo complementaban (Plan Laboral, reforma previsional, municipalización de la educación, etcétera). Munidos de las teorías de Hayek y Friedman, muy proclives a un mesianismo científicista, despliegan una vigorosa actividad de propaganda ideológica y de formación de opinión, a través de revistas y centros de investigación. Pero sus tesis sobre el perfil que debería tener la institucionalización del régimen chocaron con las posturas de Pinochet. A la hora de definir la duración del período de transición, el general impuso su esquema «largo» sobre el «corto» —elección del Congreso en 1985— de los neoliberales. Estos terminaron transando, sin dar una lucha frontal, más seducidos por la posibilidad de acabar las reformas pendientes de su programa modernizador que por aprovechar las favorables condiciones potenciales para una apertura «desde arriba». La Constitución de 1980, que terminó recogiendo las fórmulas propuestas por Pinochet, se elaboró en medio de un clima económico triunfalista y una oposición

inerme, que hubiera tenido que aceptar seguramente una negociación de haberse barajado otros planes. Esa coyuntura, en palabras de Moulián y Torres, fue «la ocasión perdida». En 1982 la crisis económica adquiriría visibilidad, arrastrando posteriormente a los neoliberales a su desplazamiento y generando una fuerte reacción social. Jarpa es designado en el gabinete con la misión de llevar a cabo un plan de descompresión política. Con este ex presidente del partido de la derecha —el Nacional— volvía un político de corte tradicional, más pragmático, ajeno a los tics doctrinarios y dogmáticos de los neoliberales. Pero también su plan chocaría infructuosamente con Pinochet, para quien la descompresión era una táctica de distracción en busca de un respiro político.

El segundo artículo sobre el país andino, de Manuel Antonio Garretón, mira hacia la acera de enfrente a la dictadura: «La oposición política partidaria en el régimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición». El subtítulo insinúa la idea fundamental que vertebra el texto, esto es, que esa oposición debió pasar por distintas fases y sortear diversos escollos a través de una lógica de ensayo-error, hasta poder ser un verdadero sujeto-actor con iniciativa para desencadenar exitosamente la marcha hacia la reinstalación de la democracia. Garretón distinguiría tres escollos o, si se quiere, desaffos. El primero, la unidad de las organizaciones políticas; el segundo, la articulación entre la oposición política y

la social. El tercer problema se relaciona con su argumento central, problema cuya resolución probaría la culminación del aprendizaje: encontrar una estrategia de término del régimen, una *fórmula de transición* compartida por la oposición. O sea, poder definir y optar por la vía más adecuada para provocar eficazmente el pasaje de la dictadura a la democracia. El requisito sería la comprensión del carácter de estas transiciones. Son cambios de régimen político (no transformaciones globales de la sociedad), que se distancian del modelo revolucionario o insurreccional: «las transiciones se hacen desde los espacios político-institucionales que se conquistan al interior de un régimen militar» (p. 430). No habiendo un poder político-militar alternativo, la tarea de la oposición es profundizar su presencia en ese espacio.

En los primeros años, las metas de la oposición no podían ser otras que las de resistir para sobrevivir. El plebiscito de 1980 para el refrendo de la Constitución pinochetista la halló desmembrada, sin nexos entre sus múltiples componentes. Era, como vimos, un momento económico favorable para el régimen y las cúpulas de los partidos apenas pudieron hacer oír su rechazo a la institucionalización que se postulaba. Entre mayo de 1983 y mediados de 1986 se produce un intensísimo y extendido ciclo de protestas, desencadenado por la crisis económica que interrumpió los años dorados de la dictadura. La oposición se encolumnó tras la fórmula «salida de Pinochet, Gobierno Provisional

y Asamblea Constituyente», con la expectativa de que el proceso de movilizaciones y agitación tornaría por sí solo ingobernable la situación y entonces las Fuerzas Armadas se desprenderían de Pinochet y negociarían con los civiles o de que el colapso podría ser de tal calibre que habría retiro automático de los militares con los civiles llenando el vacío de poder. Pero el régimen aguantó a pie firme. Logró recomponer parcialmente las variables económicas y, de allí en más, apuntó todas sus energías a cumplir el itinerario previsto por la Constitución (plebiscito en 1988 de un candidato propuesto por las FF.AA. para un período presidencial de ocho años y Congreso tutelado en 1989).

Poco a poco, la oposición encaró un debate estratégico, en el que quedaba claro que la demolición del régimen, su derrumbe o derrota militar (recuérdense las acciones violentas de Frente Manuel Rodríguez) eran sendas ilusorias, que lo «bunkerizaban» aún más. La oposición se homogeneizó con arreglo a la perspectiva de que el proceso político se acercaría inevitablemente a las formas institucionales imaginadas por el régimen para perpetuarse y que el objetivo debía ser aprovechar y variar ese marco institucional, abandonando la discusión sobre su legitimidad. En febrero de 1988, todos los partidos de oposición —salvo los comunistas, que luego se agregarían— hicieron un acuerdo para enfrentar al gobierno en el plebiscito de ese año, viendo en él una oportuni-

dad para obtener la derrota política del régimen dentro de sus propias reglas de juego. La campaña de la oposición fue inobjetable: por ejemplo, consiguió el número más alto de inscritos en el registro electoral de toda la historia y sintonizó perfectamente con la opinión mayoritaria del país, que según las encuestas anhelaba el cambio político en tranquilidad y orden. Como sabemos, la estrategia de aceptación activamente crítica de la institucionalidad militar, ganó. No sólo porque el No a Pinochet tuvo el 55 por 100 de los votos, sino porque, en efecto, ella catapultó la transición a la democracia.

El texto de Garretón es el más provocador del libro. Su punto de vista se asienta en la afirmación de la generalización histórica de un modelo transicional, que tienta al lector a buscar posibles excepciones o a preguntarse sobre la inexorabilidad de su reproducción en el futuro. También proporciona indirectamente elementos que incitan a comparar las democratizaciones en América Latina con las muy recientes en Europa del Este. Y deja en el tintero, sin siquiera mencionarlo, un asunto crucial: el de las «hipotecas» y los condicionamientos que el régimen militar transfiere a la democracia cuando ésta ha surgido desde los afanes institucionalizadores y las reglas trazadas por aquél. Porque puede ocurrir que lo *atado y bien atado* no pueda desanudarse o que derive en una madeja inmanejable.

El último artículo pertenece a Wanderley Guilherme dos Santos,

«El siglo de Michels: competencia oligopólica, lógica autoritaria y transición en América Latina». Es una reflexión teórica sobre las perspectivas de los partidos en el post-autoritarismo. Para el autor, la modalidad liberal clásica de relación entre sociedad y política no podrá ser ya la matriz en que se producirán las reestructuraciones democráticas.

A mediados del siglo XIX, los principios de la libre competencia en el mercado impusieron hegemonicamente los parámetros de la dinámica económica, y los partidos políticos adquirieron la supremacía como instituciones aptas para expresar, organizar y efectivizar la participación política. El problema de la participación política se redujo al problema de la representación, detentando los partidos el duopolio u oligopolio de la oferta de esa representación. Dos procesos han erosionado el oligopolio de la representación partidaria como forma exclusiva de participación política. El primero es la separación entre gobierno y sociedad política estructurada: en cualquier gobierno contemporáneo es creciente el número de puestos que no son ocupados por vía electoral o indicación partidaria. El segundo es la multiplicación de nuevas fuentes de identidades que escapan al control del oligopolio partidario.

Las variables que definirán el cuadro de situación en que deberán moverse los partidos en el post-autoritarismo son: el papel de la memoria colectiva del pasado y su resistencia al reconocimiento de los

cambios operados; las transformaciones poblacionales y de localización espacial y sus repercusiones sobre la composición del electorado; las transformaciones en la división del trabajo y el reordenamiento habido en el peso relativo de los diversos actores sociales, y sobre todo, el grado de penetración del Estado, como productor y regulador, y el grado de competencia en la estructura de la oferta de participación, según el impacto que las variables anteriores hayan tenido sobre la morfología social, generando redes asociativas no partidarias.

Para finalizar, es indudable que este libro es de obligada consulta para quien se sienta interesado por la realidad latinoamericana. Aporta un volumen considerable de información, reconstruyendo empírica e históricamente los universos políticos de los cuatro países, y propone en algunos artículos explicaciones que ayudan a desandar muchos de los tópicos e ignorancias más comunes sobre aquel subcontinente. Posiblemente, en la inevitable pérdida de actualidad del temario que le dio origen estriba uno de sus déficits. Pero, también, uno de sus atractivos. El lector medianamente

enterado, sabiendo qué ha sucedido en el Cono Sur desde cuando fueron escritos estos artículos en adelante, puede abocarse al ejercicio de verificar las incertidumbres y los cabos sueltos que necesariamente estaban presentes en aquellos momentos. Las zozobras de aquellas democracias y las *performances* de sus partidos ya en pleno rodaje, serían el capítulo que falta y que, insistimos, el lector podría bosquejar mentalmente. Por otra parte, en la indagación de esas zozobras tan amenazantes y de esas *performances* tan pálidas a veces, los científicos sociales latinoamericanos tal vez hallen motivos para recuperar —claro está, desde enfoques muy diferentes a los primigenios— las problemáticas que dejaron atrás. Así, por ejemplo, nos encontramos con que hoy el significado que puede tener la dependencia *vis-a-vis* la democracia en el Cono Sur, es ambiguo: favoreciéndola, a través de la actitud política de los países centrales en su apoyo, al menos declarativo; perjudicándola, en virtud de la deuda externa y las restricciones que le impone y que dañan su consolidación.

Juan José LLOVET